

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29447** *MICRO ALLIANCE, S.L.*

Insolvencia provisional.

En autos de Ejecución n.º 104/09, seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao a instancias de Karina Baeza Gagnotti, frente a Micro Alliance S.L., se ha dictado auto de insolvencia cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 4.702,50 euros de principal y 940,50 euros calculados para costas, se declara insolvente por ahora al deudor Micro Alliance, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de septiembre de 2009.- María Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial.

ID: A090071345-1